

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2015/017

Ginebra, 23 de marzo de 2015

ASUNTO:

Sinergia en la aplicación de los tratados mundiales relacionados con la diversidad biológica
– documento para examen y revisión

1. En la [Notificación a las Partes No. 2014/023](#) de 14 de mayo de 2014, la Secretaría CITES distribuyó dos cuestionarios relativos a las sinergias en la aplicación de los tratados mundiales relativos a la diversidad biológica a pedido de la Secretaría del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Las respuestas a esos cuestionarios se utilizaron para brindar información a una reunión de expertos sobre el tema, organizada por la Secretaría del PNUMA en Interlaken, Suiza, del 26 al 28 de agosto de 2014 (reunión de Interlaken).
2. Los objetivos de la reunión de Interlaken fueron examinar la experiencia y puntos de vista actuales en relación con el logro de sinergias a nivel mundial en la aplicación de los tratados relacionados con la diversidad biológica, así como determinar y analizar opciones para lograr otras sinergias. Entre los participantes en la reunión se incluyeron representantes de las Partes, secretarías de convenciones e y organizaciones internacionales o regionales, así como varios expertos identificados seleccionados por la Secretaría del PNUMA por su experiencia en las cuestiones relacionadas con los objetivos de la reunión.
3. Por medio de esta Notificación, la Secretaría CITES transmite, a pedido del Director Ejecutivo del PNUMA, las actas de la reunión de Interlaken (disponible [solamente en inglés](#)) y un “documento de opciones” (disponible en [inglés](#) y [francés](#)) en el que se presentan las oportunidades y opciones iniciales para intensificar aún más la colaboración y cooperación a nivel mundial. Específicamente, se invita a las Partes a examinar el documento de opciones y a formular observaciones sobre este.
4. A fin de garantizar que la difusión sea lo más amplia posible, la Secretaría del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA envió una nota verbal sobre este tema, y las secretarías de los tratados relacionados con la diversidad biológica enviaron notificaciones a sus Partes. La Secretaría desea pedir disculpas por cualquier posible duplicación.
5. Las observaciones que remitan las Partes se utilizarán para perfeccionar aún más el proyecto de documento de opciones, que luego se usará como base para las deliberaciones en una segunda reunión de expertos, que se realizará del 13 al 15 de mayo de 2015 en el Château de Bossey, en Ginebra, Suiza. Luego, el resultado de esta labor formará un conjunto de recomendaciones que el Director Ejecutivo del PNUMA presentará ante el segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en 2016. Estas recomendaciones se producen como parte de un proyecto más amplio del PNUMA financiado por la Unión Europea, con apoyo adicional de los Gobiernos de Suiza y Finlandia. Los informes de este proyecto se darán a conocer a las Partes en cada uno de los tratados relacionados con la diversidad biológica por conducto de los canales apropiados.
6. Agradeceremos que las Partes envíen observaciones sobre el documento de opciones antes del 17 de abril de 2015 a Mads.Christensen@unep-wcmc.org, con copia a info@cites.org.